

**AUTOESTIMA, FACTOR PSICOLÓGICO EN MUJERES VÍCTIMAS DE
MALTRATO DE PAREJA**

**Trabajo de grado Presentado por
Lizeth Acevedo Román**

**Asesor
Dr. Daniel Jaramillo**

**UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
MAYO DE 2020**

CONTENIDO

Abstract	3
Introducción	5
1. Planteamiento del problema	6
2. Objetivos	10
2.1 Objetivo general	10
2.2 Objetivos específicos	10
3. Justificación	10
4. Marco teórico	12
4.1 Autoestima	12
4.2 Violencia de pareja	15
5. Metodología	17
6. Antecedentes	20
6.1 Autoestima.....	19
6.2 Violencia de pareja.....	30
7. Discusión	37
8. Conclusiones y recomendaciones	41
9. Referencias bibliográficas	42

ABSTRACT

En la presente investigación se aborda el tema de autoestima y violencia de pareja, definiendo la autoestima como la valoración que tiene el ser humano hacia sí mismo, esta valoración puede ser positiva o negativa. Branden (1995).

Y la violencia de pareja como toda agresión que se da dentro de un entorno de relación entre dos personas, no necesariamente deben de convivir bajo el mismo techo, solo con el hecho de tener relaciones sexuales si se presenta agresión ya se puede hablar de violencia de pareja. Echeburúa, Corra (1998).

Se observó un alto porcentaje de víctimas de violencia de pareja en el departamento Vallecaucano, en el 2019 5.373 casos se habían reportado hasta el mes de septiembre.

Por ende surgió la necesidad de observar y estudiar cómo se configura la autoestima de una mujer con características de posible maltrato de pareja en el municipio de Guadalajara de Buga.

Esta investigación tuvo por objetivo analizar investigaciones que aportaran conceptualmente a la configuración de la autoestima de la mujer en una relación con características de violencia de pareja en dicho municipio.

La metodología utilizada fue de alcance descriptivo, de enfoque cualitativo con un diseño de recolección de datos, ya solo se basa en recopilación de información de artículos, tesis e investigación ya realizadas a nivel internacional y nacional sobre autoestima y violencia de pareja.

Los resultados de las investigaciones muestran que la repercusión que tiene para la mujer el maltrato es invaluable, pues se observó que las mujeres violentadas, presentaron deterioro de la autoestima. Se pudo observar en la investigación de Madeleyne Rosita Banda Andrade y Gleydis Yoshiana Sarmiento Leyva (2018), que un 30.5% de evaluados refiere que no presenta violencia en su relación de pareja; mientras que el 69.5% de evaluados presenta algún nivel de violencia mostrándose que 39% presenta una violencia leve, el 17.6% de un nivel moderado y un 12.9% un nivel de violencia severa.

Los evaluados a nivel general que no presentan violencia de pareja, tienen un nivel alto de autoestima (66.4%). Mientras que las personas que presentan violencia leve predomina su autoestima moderada con (49.4%), además se puede apreciar que los que presentan violencia moderada también predomina el nivel moderado de autoestima con (50%), los evaluados que presentan violencia de nivel severo, predominan una baja autoestima con (75.9%).

Se concluye desde las investigaciones revisadas que la autoestima es un factor determinante de la violencia de pareja, ya que siempre que en la relación se presente una situación de maltrato, la autoestima se verá afectada.

Sería positivo realizar talleres donde se logre empoderar a las mujeres, para lograr que en situaciones de abuso o maltrato busquen ayuda o logren salir del entorno poco saludable, talleres donde se pueda aumentar la autoestima de mujeres que con el pasar del tiempo han deteriorado más su autoestima; pero también sería muy interesante, realizar estos talleres con mujeres que apenas estén iniciando una relación, para fortalecer su autoestima y que no caigan en un entorno del cual se les dificulte salir después.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el tema de autoestima en mujeres víctimas de violencia de pareja, ya que es una problemática que afecta un gran porcentaje de mujeres en el país. En la mayoría de casos, muchas de las mujeres maltratadas, siguen teniendo contacto con el victimario; es decir, continúan su relación o trato con él después de la primera agresión, lo que puede conllevar a una modificación de sus estados emocionales.

A través de investigaciones realizadas en diferentes países del mundo, sobre la autoestima y la violencia de pareja; se pretende recolectar información que nos ayude a describir la configuración de la autoestima en mujeres víctimas de maltrato de pareja, ya que es un factor psicológico que puede estar involucrado en la permanencia de la mujer afectada al lado de agresor.

El maltrato de pareja hace referencia a todo tipo de maltrato físico, verbal o psicológico que hace una persona a otra en el entorno de pareja; que no precisamente deben convivir bajo el mismo techo, con el solo hecho de sostener relaciones íntimas ya hace parte del maltrato de pareja en caso de presentarse el hecho.

Es importante mencionar que esta situación se presenta por motivaciones intrínsecas y extrínsecas del ser humano; es decir, que en la mujer que es víctima de maltrato de pareja pueden incidir factores emocionales, económicos o sociales.

Debido a las altas cifras de violencia de pareja hacia la mujer registradas en los últimos años, en la ciudad de Guadalajara surge la necesidad de observar como la configuración de la autoestima de dichas mujeres, se relaciona con la permanencia de la víctima con su

pareja. El objetivo principal es poder describir la configuración que se da en la autoestima de la mujer víctima de maltrato de pareja, ya que es un factor que podría estar afectando emocionalmente a dichas mujeres.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La autoestima se refiere a la valoración que tiene el ser humano hacia sí mismo, esta valoración puede ser positiva o negativa; poseer una baja autoestima puede ocasionar múltiples problemas de tipo psicológico a lo largo de la vida, puede causar desde timidez hasta una fuerte depresión. Branden (1995), describe autoestima como “La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias.” (p.43)

También menciona cuatro elementos básicos que debe tener el ser humano, Branden (1995), dice que “un juicio positivo sobre uno mismo, al haber conseguido un entramado personal coherente basado en los cuatro elementos básicos del ser humano: físicos, psicológicos, sociales y culturales. En estas condiciones va creciendo la propia satisfacción, así como la seguridad ante uno mismo y ante los demás.”(p. 44).

Branden (1995), también aclaró que hay que se puede tener una ilusión de la autoestima, y para no caer en ella se debe tener en cuenta los factores mencionados por el autor.

- **“Autocrítica:** Como un proceso que incluye el reconocimiento de los propios errores, el aceptarlos, saber perdonarlos y, por fin, superarlos así como reconocer

aquello que se hace bien, que genera satisfacción y sentido de utilidad, sea o no reconocido por los demás: es suficiente con el propio reconocimiento.”

- El segundo factor mencionado por Branden (1995), es la “**Responsabilidad:** Aceptar que la propia vida es consecuencia de las decisiones personales y salir del rol de víctimas, del papel secundario porque las mujeres no son el retrato fuera de foco de una fotografía tomada por otro, sino que pueden ser y deberían ser las protagonistas de su propia existencia.”
- El tercer factor mencionado por Branden (1995), es el “**Respeto hacia sí misma y hacia el propio valor como persona:** Para ejercer la igualdad primero hay que tener bien en claro que la propia valía, de que no se es menos que nadie y ese “nadie” también incluye a los hombres. Se puede seguir cargando exclusivamente con las responsabilidades domésticas porque no hay posibilidad de que la pareja elegida comparta esa carga, pero no es lo mismo hacerlo y valorarlo y saber que ese tiempo que se dedica a la familia tiene un sentido, que hacerlo como una autómatas sin darle valor alguno.”
- El cuarto factor mencionado por Branden (1995), es el “**Límite de los propios actos y el de los actos de los demás:** relacionado con el respeto está la cuestión del principio que debe regir los actos y es el de no dañar al otro y el de no permitir que el otro nos dañe.”
- El quinto factor mencionado por Branden (1995), es la “**Autonomía:** Como la búsqueda de espacios para la autorrealización y la independencia, es tan importante como los otros aspectos aquí reseñados y quizás se consigue luego de haber

transcurrido un buen camino de ese trayecto al que se denomina autoestima.” (p47, p49)

Una baja autoestima puede desencadenar que una persona víctima de violencia de pareja, no quiera romper ese círculo de maltrato.

La violencia de pareja también es conocida como violencia domestica; es toda agresión que se da dentro de un entorno de relación entre dos personas, no necesariamente deben de convivir bajo el mismo techo, solo con el hecho de tener relaciones sexuales si se presenta agresión ya se puede hablar de violencia de pareja. Echeburúa, Corra (1998). Dice que “una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del maltratador, la probabilidad de nuevos episodios y por motivos cada vez más insignificantes es mucho mayor. Rotas las inhibiciones relacionadas con el respeto a la otra persona, la utilización de la violencia como estrategia de control de la conducta se hace cada vez más frecuente. El sufrimiento de la mujer, lejos de constituirse en un revulsivo de la violencia y en suscitar una empatía afectiva o, al menos, un nivel de compasión se constituye en un estímulo provocador de la agresión” (p.136)

Los autores, hablan de factores que influyen en la permanencia de la víctima en el maltrato; los factores son variables sociodemográficas, la gravedad de las conductas violentas y las repercusiones psicológicas en la víctima, características de personalidad, factores cognitivos y emocionales, acceso a recursos comunitarios, la conducta y el estado emocional del maltratador.

Aunque son muchos los factores que inciden en que la mujer sostenga una relación con su agresor, se ha decidido abordar desde la autoestima siendo uno de los factores psicológicos que más se ve afectado cuando existe violencia hacia la mujer.

Teniendo en cuenta las altas cifras dadas por la gobernación del Valle, en el departamento del Valle del Cauca, se han reportado 5.373 casos de violencia de pareja hasta el mes de septiembre. Ogen (2019) (p.2). Al observar el alto porcentaje en víctimas de violencia de pareja en el departamento Vallecaucano, surge la necesidad de observar y estudiar cómo se configura la autoestima de una mujer con características de posible maltrato de pareja en el municipio de Guadalajara de Buga.

Por lo anterior, se hace importante tener un conocimiento más claro sobre la autoestima y la relación que tiene con la violencia de pareja, conocer las características y como una baja autoestima puede generarse debido a un comportamiento violento por parte de su pareja.

Está claro que se han realizado varias investigaciones sobre estos factores a nivel mundial, puesto que es un tema que afecta a las personas enormemente. En Colombia las investigaciones que hablan sobre el tema, muestran la relación de la autoestima y la violencia de pareja. Pero sin embargo, la cifra de víctimas cada vez aumenta por maltrato de pareja.

Por tal motivo, surge la necesidad de abarcar nuevamente el tema de violencia y con el factor de la autoestima, ya que como se mencionó anteriormente, cuando se ve afectado este factor psicológico, las mujeres víctimas de maltrato pierden el empoderamiento y la capacidad de depender de sí mismas para empezar a depender de su agresor.

Por esto se plantea el siguiente problema:

¿Cómo se configura la autoestima de las mujeres en una relación en la que presenta características de violencia de pareja a partir de la revisión documental de 10 investigaciones?

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar investigaciones que aporten conceptualmente a la configuración de la autoestima de la mujer en una relación con características de violencia de pareja del municipio de Guadalajara de Buga.

Objetivos Específicos

- Identificar documentos que aporten a los conceptos de autoestima y violencia de pareja en las investigaciones revisadas.
- Describir los factores que relacionan entre la autoestima y la violencia de pareja en las investigaciones revisadas.

3. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años la violencia hacia las mujeres se ha vuelto un tema común, pero pocas personas conocen en realidad cual es la situación a la que se enfrentan las mujeres cuando son víctimas del maltrato. CNN Español (2019), en su artículo afirma “La violencia contra las mujeres en Colombia aumentó en general durante el último año, según un reciente informe del Instituto Nacional de Medicina Legal, que lleva el registro de todos los tipos de violencia en el país.”

Existen varios tipos de maltrato hacia la mujer, entre las más comunes se encuentra la violencia de género, la violencia intrafamiliar, violencia doméstica o de pareja.

En esta investigación se decide abordar el maltrato hacia la mujer desde el entorno de pareja La violencia de pareja o doméstica es toda aquella que causa daño físico, psíquico o sexual a personas que conforman una relación, o que aún sin tener una relación formal sostienen relaciones sexuales. Este tipo de violencia infligida por la pareja se presenta en todos los entornos socioeconómicos, religiosos, culturales.

La (OMS 2013), define violencia de pareja como “Cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima. Las mujeres pueden ser violentas en sus relaciones con los hombres, a menudo en defensa propia. Los agresores más comunes en la violencia contra la mujer son compañeros o excompañeros íntimos de sexo masculino.” (p.1)

La (OMS 2013) dice que “La violencia infligida por la pareja afecta tanto a mujeres en etapa adolescente como adultas que se encuentren en uniones formales en entornos socioculturales donde dichas uniones se dan en etapas tempranas , igualmente se presentan en relaciones de pareja informales como las de citas amorosas.” (p.3)

Se podría decir que las mujeres víctimas de maltrato que deciden continuar al lado del agresor lo hacen como estrategia en la mayoría de veces para su protección y la de sus hijos. Heise y colegas (1999), concluyen que “Lo que podría interpretarse como falta de acción de una mujer puede de hecho ser resultado de que ella ha evaluado la manera de protegerse a sí misma y a sus hijos.” (p.3), estos autores también describen posibles razones por el cual las mujeres pueden seguir en permanencia con su agresor.

El fenómeno de violencia de pareja es un problema social que al transcurrir del tiempo se vuelve más alarmante, por ese motivo se ve la necesidad de tener un conocimiento más amplio de cómo se está afectado el autoestima de las mujeres que son víctimas del maltrato de pareja.

Las cifras suministradas por Medicina Legal (2019), dice que “De enero – septiembre 2019 se presentaron 42.516 casos de mujeres víctimas de maltrato de pareja.. Las ciudades más afectadas por este fenómeno de violencia de pareja son: Bogotá D.C. con 14.022, Medellín con 3.702 y Cali con 2.662” (p.6)

4. MARCO TEÓRICO

4.1 AUTOESTIMA

La autoestima comúnmente puede ser entendida como el amor así mismo, Branden (1995), define la autoestima como “la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias.” p. 43. Se podría decir que la autoestima está

relacionada con la capacidad de pensar, de enfrentar los desafíos básicos de la vida.

Igualmente se relaciona con la confianza, el derecho a triunfar y a ser felices lo que incluye además sentimientos de ser respetables, dignos, alcanzar los principios morales y gozar del triunfo de los esfuerzos.

El respeto, la aceptación y el valor hacia uno mismo es la forma en que se podría definir la autoestima de una manera fácil de entender. Harter (1983), define la autoestima “como el nivel de valía global que una persona tiene para sí misma” p.57

Rosenberg (1965) define la autoestima como “una actitud positiva o negativa hacia un objeto en particular, el sí mismo” Esa percepción que la persona tiene hacia sí misma es la que hace tener una baja o alta autoestima. Tener una buena autoestima ayuda a la persona a no mantener una relación donde se denigre su personalidad.

Permitir al agresor ejercer el control de su vida, es algo que de entrada puede estar ocasionando afecciones psicológicas y emocionales en la mujer que ha sido víctima del maltrato.

Las mujeres después de sufrir de maltrato de pareja pueden clasificarse en víctimas primarias o secundarias. Amor, Echeburúa et. al (2004), habla de la victimización, dice que “la victimización primaria deriva directamente del hecho delictivo; la secundaria, de la relación posterior establecida entre la víctima y el sistema jurídico penal. El maltrato institucional contribuye a agravar el daño psicológico de la víctima y funciona, según la terminología expuesta anteriormente como una concausa posterior.” p.234

Las mujeres que han sido víctimas de maltrato de pareja, presentan algún tipo de trastorno durante la relación y después de la relación, por eso es importante analizar la autoestima y observar si es un factor que se afecta por el maltrato ocasionado en la relación. Amor, Echeburúa et al. (2002) dice que “las mujeres maltratadas presentan niveles altos de ansiedad y de depresión muy por encima del punto de corte, así como un nivel bajo de autoestima. Todo ello generaba a las víctimas un grado importante de inadaptación a la vida cotidiana.” p. 237

Branden (1995), plantea que la autoestima es “un juicio positivo sobre uno mismo, al haber conseguido un entramado personal coherente basado en los cuatro elementos básicos del ser humano: físicos, psicológicos, sociales y culturales. En estas condiciones va creciendo la propia satisfacción, así como la seguridad ante uno mismo y ante los demás.” p 44. Es por ello que la autoestima se relaciona con la manera en que nos sentimos en relación a nosotros mismos y que permea todos los aspectos de nuestra experiencia lo que incluye el desarrollo del sujeto en el ámbito laboral, afectivo, social y sexual, lo que implica que la respuesta a los acontecimientos diarios que se ve enfrentado el sujeto dependa de quien piense que es, entendiéndose entonces la autoestima como un factor clave en el éxito o el fracaso.

El Autor, propone seis prácticas fundamentales para fomentar nuestra autoestima y obtener así un desarrollo interior más pleno que son:

1. “La práctica de vivir conscientemente
2. La práctica de aceptarse a sí mismo

3. La práctica de asumir la responsabilidad de uno mismo
4. La práctica de la autoafirmación
5. La práctica de vivir con propósito
6. La práctica de la integridad personal” Branden (1995), p. 54-55

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría decir que la autoestima está relacionada con el afecto que puede tener el ser humano por sí mismo, a partir de que tan consciente sea este valor, el sujeto puede buscar en su entorno la posibilidad de ser feliz y de satisfacer sus necesidades.

4.2 VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia de pareja usualmente se da cuando el victimario detecta que puede ejercer un poder sobre su víctima, para esto crea situaciones donde la víctima sienta que es inferior a su pareja. Lopez (2012), definió violencia de pareja como “un ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo.”p.6

Aunque la violencia de pareja se da en ambos sexos, el porcentaje es mayor en violencia infringida hacia la mujer. Desde años atrás, se ha observado como el trato hacia la mujer ha sido denigrado por el hombre, creando en las nuevas generaciones la idea del machismo. Ramos (2005), define la violencia contra la mujer en el contexto de pareja “como todo acto de abuso contra las mujeres cometido por varones, cuyo sistema de creencias les legitima a

ejercer el dominio, la autoridad, el control o la posesión sobre sus parejas y consideran que para lograrlo, está justificado ocasionar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, amenazar con tales actos, coaccionar, privar de libertad, y cualquier otra forma en que se puede ejercer el abuso de poder.” De acuerdo con el autor, la violencia hacia la mujer está vinculada con la creencia irracional que por generaciones muchas personas han llevado ejerciendo, que es el pesar que el varón ejerce todo tipo de dominio en la mujer.

La violencia de pareja no es solo entendida como el daño físico que se causa a la víctima, se debe tener en cuenta que al ejercer dominio en la persona maltratada, se está viendo afectada la parte psicológica de la víctima. Amor, Echeburua et al (1997), definió violencia de pareja como “El maltrato doméstico se refiere a las agresiones físicas, psíquicas o sexuales llevadas a cabo reiteradamente en el hogar por parte de uno de los miembros de la pareja, que vulneran la libertad de otra persona y que causan daño físico o psicológico.”

p.229

Amor, Echeburúa et al (2004), citando el (CIE10 F62.0), dice “que las secuela psíquicas más frecuentes en las víctimas de delitos violentos se refieren a la modificación permanente de la personalidad.” p.231, es decir, que se pueden presentar apariciones de nuevos rasgos de personalidades inadaptativos. Este nuevo rasgo debe permanecer como mínimo, Este nuevo rasgo debe permanecer como mínimo, dos años y desencadenar un desgaste de relaciones interpersonales y falencias en el reconocimiento de la actividad laboral.

Las mujeres después de sufrir de maltrato de pareja pueden clasificarse en víctimas primarias o secundarias. Amor, Echeburúa et. al (2004), habla de la victimización, dice que “la victimización primaria deriva directamente del hecho delictivo; la secundaria, de la

relación posterior establecida entre la víctima y el sistema jurídico penal. El maltrato institucional contribuye a agravar el daño psicológico de la víctima y funciona, según la terminología expuesta anteriormente como una concausa posterior.” p.234

Las mujeres que han sido víctimas de maltrato de pareja, presentan algún tipo de trastorno durante la relación y después de la relación, por eso es importante analizar la autoestima y observar si es un factor que se afecta por el maltrato ocasionado en la relación. Amor, Echeburúa et al. (2002) dice que “las mujeres maltratadas presentan niveles altos de ansiedad y de depresión muy por encima del punto de corte, así como un nivel bajo de autoestima. Todo ello generaba a las víctimas un grado importante de inadaptación a la vida cotidiana.” p. 237

En el año 2015 se expide la Ley 1761, también conocida como Ley Rosa Elvira Cely. La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en la parte pública como en la privada, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

Esta Ley contribuye al respaldo hacia la mujer víctima de maltrato de cualquier tipo, entre esos las víctimas de maltrato de pareja; todo hecho que perjudique a una mujer de forma física, psicológica, sexual o económica; Tendrá una sanción cobijada por esta Ley.

5. METODOLOGIA

A continuación se presentan las investigaciones revisadas para cada una de las categorías; En aras de obtener referentes previos como insumos para desarrollar el presente trabajo en el marco de su objeto de investigación, se ha procedido por realizar consultas sobre la autoestima y la relación que tiene con la violencia de pareja, existente a través de varias fuentes de investigación; tales como artículos, investigaciones, tesis de pregrado, que guardan relación con el objeto de estudio; con lo cual se podrá, construir una base literaria para desarrollar el presente trabajo y alcanzar los objetivos previamente planteados, así como el aporte al conocimiento del tema que derivará de los resultados que arroje la implementación de la metodología propuesta para este trabajo.

La presente investigación tiene un alcance “descriptivo, ya que se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren Sampieri” (2014), (p.92).

De enfoque cualitativo el cual permite que la recolección de datos se lleve a cabo sin medición numérica para intentar dar respuesta a la pregunta de investigación en el proceso de interpretación, ya que permite identificar aquellas características acerca de la autoestima y a violencia de pareja.

Este enfoque, permite la posibilidad de comprender y entender la realidad de lo vivido por los actores participantes en ella. Este método se tiene en cuenta para el desarrollo de esta

investigación, por lo que permite identificar y caracterizar síntesis e ideas actuales con respecto a la autoestima de mujeres víctima de maltrato de pareja.

La metodología que se utilizará será en la presente Revisión documental se hace en relación a lo que plantea Ramos (2012)

- ✓ Investigación empírica: Recopilación de información bibliográfica y documental de publicaciones obtenidas a través de fuentes confiables como repositorios, revistas científicas, tesis.
- ✓ Análisis de la investigación: Se realizará el análisis para dar cumplimiento a los objetivos trazados descritos en capítulos.
- ✓ Redacción y presentación del informe: Al finalizar el proceso de análisis se realizará entrega del documento final.

Lo anterior a través de las siguientes fases:

1. Elección del tema: Se determinó el tema a investigar teniendo en cuenta la importancia y la pertinencia para la disciplina y la realidad del contexto, determinando investigar la autoestima y conductas agresivas.
2. Recolección del material bibliográfico: Después de tener claro el tema de investigación, se realizó búsqueda en google académico de artículos, revistas científicas, libros, capítulos de libros, tesis, periódicos digitales.
3. Fichas de lectura: Se realiza ficha de lectura por cada documento con los datos principales del mismo y su temática principal.

4. Elaboración del esquema de la monografía: Teniendo en cuenta las lecturas rápidas y los aportes de las mismas a los objetivos, se realiza el esquema por capítulos.
5. Fichas de contenido: Se inicia la redacción por capítulos teniendo en cuenta las fichas de lecturas.
6. Redacción final: Se realiza el informe final con todas las partes que componen el documento.

6. ANTECEDENTES

6.1 Autoestima

La investigación de Madeleyne Rosita Banda Andrade y Gleydis Yoshiana Sarmiento Leyva (2018), “autoestima y dependencia emocional, en jóvenes víctimas y no víctimas de violencia en la etapa de enamoramiento institutos de educación pública” tuvo por objetivo determinar la correlación entre autoestima y dependencia emocional en jóvenes víctimas y no víctimas de violencia en etapa de enamoramiento. La metodología utilizada fue investigación cuantitativa, el diseño de investigación fue no experimental, descriptivo - correlacional, transversal, ya que permite describir y evaluar con precisión la relación que existe entre las variables autoestima, dependencia y violencia en el enamoramiento en la población estudiada y es transversal porque se recolectaron los datos y se analizó las variables en un momento dado y tiempo único, la muestra fue de 420 estudiantes de las distintas carreras profesionales y es estratificada puesto que la muestra se dividió en diferentes grupos y estratos, se utilizaron pruebas como Inventario de Autoestima de

Stanley Copersmith, Cuestionario De Dependencia Emocional CDE De Lemos Y Londoño, Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) (Franco, Antuña, Rodríguez Díaz, Herrero, y Nieves, 2007).

Según los resultados obtenidos se observa que un 30.5% de evaluados refiere que no presenta violencia en su relación de pareja; mientras que el 69.5% de evaluados presenta algún nivel de violencia mostrándose que 39% presenta una violencia leve, el 17.6% de un nivel moderado y un 12.9% un nivel de violencia severa. Los evaluados a nivel general que no presentan violencia de pareja, tienen un nivel alto de autoestima (66.4%). Mientras que las personas que presentan violencia leve predomina su autoestima moderada con (49.4%), además se puede apreciar que los que presentan violencia moderada también predomina el nivel moderado de autoestima con (50%), los evaluados que presentan violencia de nivel severo, predominan una baja autoestima con (75.9%).

Se observa que las personas que no presentan violencia de pareja, presentan puntaje elevado en, no dependientes con (62.5%). Mientras que las personas que presentan violencia leve predomina la tendencia a la dependencia con un (48.2%), en cuanto a los evaluados que presentan violencia moderada también se puede apreciar que predomina la tendencia a la dependencia con (55.4%), por otro lado, las personas que presentan un nivel severo de violencia mayormente presentan dependencia emocional con un (72.2%).

La investigación de María Magdalena Alonso Castillo, Karla Selene López García (2011), Violencia de género y autoestima de las mujeres de la Ciudad de Puebla, tuvo por objetivo Conocer el nivel de autoestima y su relación con la violencia contra la mujer. La

metodología utilizada fue de tipo cuantitativo, de diseño descriptivo, correlacional y transversal, el muestreo fue aleatorio, con un tamaño de muestra de 120 habientes que acudieron a la consulta Externa de un Hospital Militar, las variables se midieron con dos instrumentos Violencia Contra la Mujer elaborado por la OMS y Escala de Autoestima de Rosenberg.

Los resultados dan una edad promedio entre los 18 a 32 años de edad (34%); el nivel de escolaridad máxima fue secundaria (38%); la ocupación que predominó fue la de amas de casa (83%) y 67% resultaron casadas. En su mayoría (79%) viven actualmente con su pareja y 83% de ellas tienen más de cinco años de convivencia. El 99% de las mujeres refirieron haber sufrido violencia alguna vez en la vida, 42% señaló haber sufrido violencia en el último año; 8% presentó violencia en los últimos 30 días y 17% dejó a su pareja ante esta situación.

En las proporciones de los tipos de violencia que ha sufrido la mujer participante del estudio se pudo observar que 35% de la muestra presentó violencia psicológica y física; y 34%, violencia psicológica, física y sexual. Finalmente, 18% presentó violencia psicológica sola y 12% asociada con violencia sexual.

De acuerdo con la Autoestima se observó que 60.2% obtuvo una evaluación mayor a 25 puntos, considerándose como alta autoestima, sin embargo, es importante señalar que 30.8% se califica como de baja autoestima, cabe destacar que 10% de las mujeres están en desacuerdo en sentir que son una persona de igual valor que otras personas; 32% están de acuerdo en que son un fracaso; 25% respondieron que están en desacuerdo al pensar que pueden hacer las cosas igual que los demás; 50% están de acuerdo con que no tienen mucho

de que sentirse orgullosas de sí mismas; 49% desearían tener más respeto hacía sí mismas; 55% de ellas se han sentido alguna vez inútil en su vida y 52% algunas veces creen que no sirven para nada.

La investigación de Wendy Laura Berrú De La Cruz (2017), Dependencia emocional en mujeres maltratadas del Programa del Vaso de Leche del distrito “Tres de Diciembre” de Junín, tuvo por objetivo determinar el nivel de dependencia emocional en las mujeres maltratadas del Programa del Vaso de Leche del distrito “Tres de Diciembre” de Junín. La metodología es de enfoque cuantitativo, ya que como mencionan se busca obtener mediciones o datos cuantificables a través de técnicas estadísticas, de nivel básico descriptivo ya que buscamos analizar y describir aspectos importantes sobre nuestro tema de interés, de diseño no experimental, pues no se maneja deliberadamente la variable estudiada.

La muestra estuvo conformada por un total de 41 mujeres usuarias del Programa del Vaso de Leche, Las edades de las integrantes de la muestra comprenden entre 24 y 67 años y son de condiciones socioeconómicas bajas. Las mismas tienen una relación de pareja actual o han tenido al menos una a lo largo de sus vidas.

Se utilizaron instrumentos como “toxímetro” el Inventario de Dependencia Emocional de Tello y se utilizaron técnicas observación directa, y entrevistas.

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de dependencia emocional promedio de la muestra analizada es de 131.5, y los puntajes se encuentran con percentiles de entre 71 y 99. Se evidencia, por lo tanto, que las 41 mujeres maltratadas de la muestra poseen un nivel de dependencia emocional alto y ameritan un programa de intervención.

El 66% obtuvo una puntuación total entre 125 y 196, puntaje mínimo y máximo dentro de la escala total para ser considerados dentro del nivel alto. Mientras el 34%, se ubican en el nivel moderado, con una puntuación total entre 106 y 124. Finalmente, no existe ningún sujeto con nivel de dependencia emocional, ni significativo, ni bajo. Los resultados indicados en el cuadro demuestran que los 27 sujetos de la muestra estudiada son personas con nivel de dependiente emocional alto, es decir mujeres maltratadas con una extrema necesidad afectiva de sus parejas.

La investigación de Yuri Alejandra Gómez Cardozo y Nicholle Catherine Mantilla Sandoval (2018), Autoestima de mujeres víctimas de violencia de pareja registradas en CAVIF en la ciudad de Villavicencio, tuvo por objetivo Identificar el nivel de autoestima de las mujeres de 20 a 29 años víctimas de violencia de pareja registradas en CAVIF en la ciudad de Villavicencio. La metodología es un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, el diseño será no experimental transversal descriptivo.

Se tomará una muestra de 45 mujeres de 20 a 29 años víctimas de violencia de pareja, que a su vez, asistan al Centro de atención e investigación integral contra la violencia intrafamiliar (CAVIF) de la ciudad de Villavicencio. Con base en la recolección de datos, se usará como instrumento la Escala de Autoestima de Rosenberg.

Los resultados obtenidos en la investigación muestran que en las mujeres víctimas de maltrato de pareja, cuanto más bajo sea el nivel de autoestima, más alto es el nivel de violencia.

La investigación María Estela Rodríguez Martínez, Claudia E González Acevedo y María Lourdes Hernández Blanco (2011), Violencia de género y nivel de autoestima en las relaciones de noviazgo de los adolescentes, tuvo por objetivo Identificar las características de la violencia de género asociadas con el nivel de autoestima en las relaciones de noviazgo de adolescentes. La metodología es de tipo cuantitativo, descriptivo, transversal, correlacional.

La muestra por conveniencia fue de 600 adolescentes de tercer grado se consideró la utilización de dos instrumentos García (1995) y del inventario de Rosenberg validados que miden el nivel de autoestima y Alianza Latina Nacional para erradicar la violencia doméstica relacionado con la violencia de género en las relaciones de noviazgo.

Los resultados muestran que los 600 adolescentes 56.3% corresponde al sexo femenino y 43.7% al masculino. El mayor porcentaje de los participantes 93.2% refirieron sufrir violencia, de este porcentaje el 51.5% corresponde a mujeres y 41.7% a hombres y 6.8% negó vivir violencia en el noviazgo y de éste 4.8% corresponde a mujeres y 2.0% a hombres.

En relación a las causas de violencia el primer lugar fue el carácter de su pareja con un 37.6% para ambos y le sigue son muestras de amor con 29.2%. Referente a la relación patrón de violencia y nivel de autoestima el primer lugar lo ocupó el patrón poco violento con una autoestima media de 65.1%, seguido del patrón poco violento con autoestima alta de 32.5%.

En lo concerniente al nivel de autoestima de los adolescentes que viven violencia, la mayoría de los alumnos presentaron una autoestima media con el mayor porcentaje de 65.1%, y la autoestima alta con un 32.7%.

La investigación de María Penado Abilleiraa, María Luisa Rodicio García (2017), Análisis del auto concepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes, tuvo por objetivo Analizar el autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. Para la metodología se utilizó una muestra compuesta por 266 adolescentes, 165 chicas y 101 chicos, con edades comprendidas entre los 14 y 19 años; los instrumentos fueron el cuestionario de autoconcepto AF5 (García & Musitu, 2001) y subescala de violencia sufrida (Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Wekerle, Grasley, & Straatman, 2001)

Los resultados obtenidos fueron Los resultados obtenidos en este estudio permiten concluir que sufrir cualquier tipo de violencia en la relación de pareja (sexual, amenazas, física, relacional o verbal) interactúa principalmente con la dimensión emocional del autoconcepto de las víctimas, seguida por una disminución de su autoconcepto de tipo físico. Esta relación significativa es más acusada en las chicas cuyas edades están comprendidas entre los 16-17 años quienes se muestran, por tanto, como el grupo de mayor vulnerabilidad ante estos tipos de violencia.

Esta relación significativa entre violencia de pareja y autoconcepto no ocurre únicamente cuando se consideran conductas de violencia física y psicológica, sino que se produce igualmente con subtipos de violencia menos directas, como pueden ser las amenazas, la violencia verbal y la violencia ejercida a través de terceras personas o relacional.

A partir de los resultados de las investigaciones anteriores, se puede apreciar que la violencia a nivel general afecta el bienestar físico y mental de las mujeres maltratadas.

La violencia sufrida por las víctimas estudiadas es grave, se puede observar que las mujeres evaluadas muestran altos porcentajes de haber sufrido maltrato físico, psicológico o sexual.

La violencia de pareja no se genera únicamente en mujeres que en su infancia han vivido maltrato, también se puede generar en personas que nunca han vivido en este tipo de escenarios.

Se observa que los daños causados en la mujer son invaluable, pues se observó que las mujeres violentadas, presentaron deterioro de la autoestima, logrando también la alteración de otros factores psicológicos.

Hay una relación de la autoestima y la violencia contra la mujer, se encontró que a medida que se incrementa la violencia, la autoestima es menor.

La autoestima juega un papel muy importante en cómo nos sentimos. Esto hace que la autoestima crezca o disminuya; la baja autoestima, es uno de los factores de riesgo más altos en las mujeres, ya que de esta manera son más propensas a tener una pareja que las agrede, disminuyendo aún más su autoestima y alterando otros factores emocionales.

En base a los resultados, se concluye que se podrían realizar talleres para reforzar la autoestima de aquellas mujeres que son violentadas por su pareja y así cooperar a que tomen la decisión de mejorar su estilo de vida, y abandonar ese entorno poco saludable para su salud física y mental.

Se observa en las investigaciones revisadas, que las mujeres violentadas presentan afecciones causadas por el deterioro de la autoestima, logrando también la alteración de otros factores psicológicos.

La autoestima es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo, Branden (1989), expresa que “La autoestima, en cualquier nivel, es una experiencia íntima; reside en el núcleo de nuestro ser. Es lo que yo pienso y siento sobre mí mismo, no lo que otros piensan o sienten sobre mí.” El Autor, propone seis prácticas fundamentales para fomentar la autoestima y obtener así un desarrollo interior más pleno que son:

1. “La práctica de vivir conscientemente: Supone enfrentar la vida asumiendo una actitud proactiva, es no limitarse a resolver los problemas, sino buscar una solución.
2. La práctica de aceptarse a sí mismo: Es imposible que logremos amarnos si no nos aceptamos completamente, con nuestras virtudes y defectos. Las personas que no se aceptan, viven sabotando sus relaciones y logros profesionales porque creen que no merecen tener amor ni éxito.
3. La práctica de asumir la responsabilidad de uno mismo: comprender y aceptar que somos responsables de nuestros comportamientos y decisiones, así como de nuestros deseos, valores y creencias; lo cual también implica que somos responsables de nuestra felicidad.
4. La práctica de la autoafirmación: tratarnos con respeto y que nos mostramos tal cual somos porque no sentimos la necesidad de cambiar tan solo para agradar a los demás por miedo a su rechazo.

5. La práctica de vivir con propósito: Comprender y tener claro que nuestra felicidad y decisiones no están a merced o, a cargo de otras personas sino que dependen de nosotros mismos.

6. La práctica de la integridad personal: Implica comportarnos según lo que creemos, siendo racionales con nuestras ideas y forma de ver el mundo. Cuando no seguimos nuestras convicciones y nos contradecemos, la autoestima termina quebrándose.” Branden (1995)

Teniendo en cuenta lo anterior y los resultados de las investigaciones la autoestima está constituida por factores internos y externos. Los factores internos es lo que creamos, pensamientos, ideas, creencias. Los factores externos vienen a ser el entorno todo lo que nos rodea, cultura, educación y valores.

Estos dos factores son los que en ciertas circunstancias hacen que los estereotipos, causen en las mujeres situaciones de sumisión donde puede empezar a deteriorar la autoestima si su pareja tiene convicciones de poder y machismo.

Rosenberg (1965) define la autoestima como “una actitud positiva o negativa hacia un objeto en particular, el sí mismo”, esa percepción que la persona tiene hacia sí misma es la que hace tener una baja o alta autoestima. Tener una buena autoestima ayuda a la persona a no mantener relaciones donde se denigre su personalidad.

Permitir al agresor ejercer el control de su vida, es algo que de entrada puede ocasionar afecciones psicológicas y emocionales en la mujer que ha sido víctima del maltrato. Por lo tanto, se encuentra una relación de la autoestima y la violencia contra la mujer, se encontró

que a medida que se incrementa la violencia, la autoestima es menor, Andrade y Leiva (2018) “las personas que no son víctimas de violencia mayormente tienen una alta autoestima (66.4%). Por otro lado, las personas que son víctimas de violencia tienen en su mayoría una autoestima baja (48.6%) o media (43.5%).” Cuanto más maltrato se ejerza en la persona hace que se vuelven temerosas y que disminuya el valor que ella tiene de sí misma.

Amor, Echeburúa et al. (2002) dice que “las mujeres maltratadas presentan un nivel bajo de autoestima. Todo ello generaba a las víctimas un grado importante de inadaptación a la vida cotidiana.”

6.2 Violencia de Pareja

La investigación de Ana Maria Póo y Beatriz Vizcarra (2008), violencia de pareja en jóvenes universitarios, tuvo por objetivo explorar las percepciones y experiencias de los participantes en relación al objeto de estudio. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa descriptiva, la muestra estuvo constituida por 18 varones y 18 mujeres, con una edad promedio de 23 años.

Se utilizaron técnicas de registro, grabaciones magnetofónicas y notas de campo, previo consentimiento informado de los participantes, a quienes se les aseguró confidencialidad y la devolución de la información, en resguardo de los aspectos éticos.

Los resultados obtenidos fueron con respecto al concepto de violencia de pareja, los estudiantes la definen como conductas ejercidas con la intención de causar daño en el

ámbito físico, psicológico y/o sexual, generando en la otra persona la sensación de ser agredido.

Los jóvenes diferencian las conductas violentas de las conductas de juego que involucran contacto físico, como pellizcar, apretar o inmovilizar, cuyo objetivo es llamar la atención de la pareja, pero que no incluye intención de causar daño.

Las Manifestaciones de la Violencia se perciben como violencia Psicológica que incluye comportamientos como exigir, criticar, manipular, controlar, humillar, insultar y desconsiderar, la cual incluye a su vez conductas como no respetar acuerdos, ignorar, descalificar y discriminar. Y la Violencia Física, expresada en conductas como golpear, apretar, empujar, pellizcar, tirar el pelo y patear.

La investigación de María José García Oramas y M. Pilar Matud Aznar (2015), Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja, tuvo por objetivo Analizar el maltrato a la mujer por parte de su pareja en la población general mediante un estudio comparativo de mujeres de México y España. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa descriptiva, la muestra estuvo constituida por 18 varones y 18 mujeres, con una edad promedio de 23 años. La metodología utilizada fue estudio cuantitativo, transversal con 101 mujeres mexicanas y 101 españolas de la población general evaluadas mediante siete pruebas psicológicas de maltrato de la pareja, salud mental, autoestima, apoyo social y actitudes hacia los roles de género.

Se utilizaron el Inventario de Evaluación del Maltrato a la Mujer por su Pareja, Cuestionario de Salud General de Goldberg, Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno

de Estrés Postraumático, Inventario de Autoestima, Cuestionario de Actitudes hacia los Roles de Género, Escala de Apoyo Social, Escala de Sexismo Antiguo y Moderno.

En los resultados de la investigación para conocer si había diferencias entre los dos países en la intensidad del maltrato de la pareja, se hicieron análisis de varianza.

El 42.6% de las mujeres de ambos países sufren únicamente maltrato psicológico por parte de sus parejas, y el 31.7% de las mujeres mexicanas y el 11.9% de las españolas sufren también maltrato físico y/o sexual. Los resultados del presente trabajo indican que la violencia de pareja, sobre todo psicológica, es un problema común entre las mujeres de la población general, dicha violencia parece estar influida por patrones socioculturales, ya que, en comparación con las españolas, era más común que las mexicanas sufriesen maltrato por parte de sus parejas, sobre todo de tipo físico.

La investigación de Pedro J. Amor, Enrique Echeburúa¹, Paz de Corral, Irene Zubizarreta y Belén Sarasua (2002), Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato, tuvo por objetivo tres puntos importante; en primer lugar, estudiar las circunstancias de la violencia familiar y las alteraciones psicopatológicas en una muestra amplia y representativa de mujeres maltratadas que acudieron a tratamiento psicológico; en segundo lugar, determinar las circunstancias de maltrato más relevantes desde una perspectiva psicopatológica; y, en tercer lugar, analizar el papel que las fuentes de apoyo -social y familiar- tienen como elemento amortiguador de la gravedad psicopatológica en las víctimas estudiadas. Conocer el nivel de autoestima y su relación con la violencia contra la mujer. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativo, con un diseño descriptivo mediante una evaluación

transversal de las víctimas, es decir, la muestra fue evaluada en un único momento, la muestra de esta investigación consta de 212 mujeres víctimas de maltrato doméstico.

Como instrumento se utilizaron entrevista semiestructurada para las víctimas de maltrato doméstico (Echeburúa y Corral, 1998), Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (Echeburúa, et al 1997), Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (Spielberger, Gorsuch y Lushene, 1970), Inventario de Depresión de Beck, Escala de Valoración de la Depresión (Hamilton, 1960), Escala de Autoestima (Rosenberg, 1965), Escala de Inadaptación (Echeburúa y Corral, 1995).

Los resultados obtenidos por la investigación muestran que las mujeres, en el momento de ser evaluadas, se encontraban en diversas situaciones con respecto a la convivencia con el maltratador. El 44% de ellas seguía viviendo con el agresor, había un 29% que llevaban, al menos, 3 meses separadas. 62% de las mujeres era víctima de violencia física y psicológica, pero había un 37% sufría exclusivamente maltrato psicológico.

Los síntomas psicopatológicos estudiados por medio de un análisis factorial de componentes, obtuvieron dos dimensiones significativas y coherentes, que explican el 66% de la varianza. El primer factor, representa una dimensión general de estrés postraumático, es el más global y explica un 54% de la varianza; el segundo factor, refleja fundamentalmente una dimensión de malestar emocional y explica el 12% de la varianza. El factor denominado estrés postraumático

La investigación Luz E. Ocampo Otálvaro (2015), “Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja” tuvo por objetivo Evaluar los niveles de autoestima y adaptación en un grupo de personas con experiencia de maltrato por parte de

su pareja en la ciudad de Medellín (Colombia). La metodología fue de tipo cuantitativo. La muestra del estudio fue seleccionada de forma no probabilística con muestreo intencional; estuvo conformada (43 mujeres y 7 hombres) con edades comprendidas entre 19 y 60 años, edad promedio, las cuales asistían a diversos Centros de Atención de Familia de la ciudad de Medellín (por razones diferentes al tratamiento por maltrato de pareja) durante el período 2008 -2011.

Se utilizaron instrumentos como Entrevista Semiestructurada de Echeburúa et al. (1994), Escala de Autoestima (Rosenberg, 1965)

Los resultados se interpretan teniendo en cuenta los puntos de corte para cada variable así: para la escala de adaptación el punto de corte es 12 y a mayor puntaje mayor nivel de inadaptación, según los valores porcentuales obtenidos para esta variable, el 82 % del grupo en estudio obtuvo puntajes superiores a 12 (estos puntajes estuvieron entre 14 y 28) y, el 18% tuvo puntajes menores o iguales a 12 (los puntajes aquí estuvieron entre 0 y 12).

Respecto a la Autoestima, el 40 % del grupo evaluado tuvo puntajes iguales o inferiores a 25, indicadores de una baja autoestima; el 14 % tuvo valores medios (puntajes entre 26 y 29), indicadores de unos niveles de autoestima con tendencia a ser bajos; por último, el 46% del grupo tuvo puntajes altos (valores entre 30 y 40), indicadores de niveles de autoestima dentro de parámetros normales.

A partir de los resultados obtenidos en las investigaciones anteriores se puede deducir que la pareja es comprendida como todo vínculo sentimental que hay entre dos personas; la

violencia de pareja, se refiere a toda agresión física, psicológica o sexual que se lleve a cabo en un entorno de pareja; también se llama violencia de pareja a la agresión que existe sobre la ex pareja, o la agresión hacia la persona con la que se sostienen relaciones sexuales, sin implicar sostener una relación formal.

Se pudo observar que los niveles de violencia en gran parte depende de la fase en la que se encuentre la relación, pues en el enamoramiento aunque se presenta la violencia hacia la pareja, no es tan alto el porcentaje como cuando conviven en bajo el mismo techo.

Este tipo de violencia es uno de los que con mayor frecuencia se presentan hacia la mujer, pero se menciona que también se pueden presentar este tipo de violencia hacia los hombres.

La violencia de pareja se puede presentar en repetidas ocasiones, ya que la mujer afectada por factores económicos, sociales o emocionales no toma la decisión de alejarse de su pareja.

Teniendo en cuenta los resultados de las investigaciones, sería positivo realizar talleres donde las se logre empoderar a las mujeres, para lograr que en situaciones de abuso o maltrato busquen ayuda o logren salir del entorno poco saludable

Pareja

A partir de los resultados encontrados en la investigaciones, el concepto de pareja es comprendida como todo vínculo sentimental, que comprende una relación amorosa entre dos personas de diferente o del mismo sexo. Se evidencia que la violencia de pareja, se refiere a toda agresión física, psicológica o sexual que se lleve a cabo en un entorno de

pareja; presenta otras denominaciones como la agresión que existe sobre la ex pareja, o la agresión hacia la persona con la que se sostienen relaciones sexuales, sin implicar sostener una relación formal.

La violencia experimentada por las víctimas estudiadas es grave, ya que como lo muestran las investigaciones realizadas genera en la víctima malestar emocional disminuyendo su calidad de vida y causar estrés postraumático. Se puede observar que las mujeres evaluadas muestran altos porcentajes de haber sufrido maltrato físico, psicológico o sexual. La violencia de pareja no se genera únicamente en mujeres que en su infancia han vivido maltrato, también se puede generar en personas que nunca han vivido en este tipo de escenarios.

La violencia de pareja usualmente se da cuando el victimario detecta que puede ejercer un poder sobre su víctima, para esto crea situaciones donde la víctima sienta que es inferior a su pareja. Lopez (2012), definió violencia de pareja como “un ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo.”

Se pudo observar que los niveles de violencia en gran parte depende de la fase en la que se encuentre la relación, las cuales son entendidas como: El enamoramiento; fase donde las sienten atracción, interés y deseo la una por la otra, en esta fase las personas solo desean mostrar sus cualidades y no sus defectos, por lo tanto es en la etapa en la que menos se ve el maltrato, aunque no deja de presentarse, no tiene el mismo porcentaje que el última fase. La segunda fase es el noviazgo; en esta fase las dos personas han empezado su relación amorosa creyendo conocer quien tienen a su lado, en esta fase la relación es más sólida y

formal que en la primera, pero no conviven, ni comparten muchas de las cosas que podrían compartir en etapas futuras, su nivel de confianza hacia su pareja aumenta, demostrando un poco más sus defectos. En esta fase, se presenta la violencia hacia la pareja, pero no con la misma intensidad que se presenta en la tercera y última fase. El matrimonio o la convivencia; en esta última etapa las personas deciden convivir bajo el mismo techo, compartir desde su habitación hasta las cosas más íntimas. Es hasta esta etapa que realmente se conoce la personalidad de quien se tiene al lado, es en ese momento donde los casos de maltrato hacia la pareja aumenta en gran porcentaje.

Este tipo de violencia se presenta con mayor frecuencia hacia la mujer, debido a motivos de estereotipos generados por la misma sociedad o muchas veces por la misma familia pero se menciona que también se pueden presentar hacia los hombres aunque no sea muy común, la violencia hacia los hombres se presenta comúnmente porque los roles en casa han cambiado y es la mujer quien provisiona el hogar, eso hace el hombre se sienta menospreciado por la mujer y de allí se desencadena el maltrato hacia los hombres. Además, las investigaciones anteriores comprueban que la violencia de pareja se puede presentar en repetidas ocasiones, ya que la mujer afectada por factores económicos, sociales o emocionales no toma la decisión de alejarse de su pareja.

7. DISCUSIÓN

La autoestima juega un papel muy importante en cómo nos sentimos con nosotros mismos, esto contribuye a ser personas efectivas, productivas y a responder de manera adecuada al trato que den los demás; el ser humano no puede desarrollarse en todo su potencial sin una

buena autoestima, es primordial estar bien primero con nosotros, para poder estar bien con los demás.

Una autoestima alta, ayuda a también a que la persona Independencia, flexibilidad y la capacidad para aceptar los cambios; mientras que la autoestima baja puede contribuir a que la persona padezca de miedo a lo nuevo, es decir abandonar la vida que lleva hasta el momento, es conformista por creer que no merece una vida mejor.

La baja autoestima puede ser un factor que influye al momento de permanecer en una relación donde la integridad y tranquilidad de la persona se esté viendo afectada, poco a poco la persona víctima de maltrato puede presentar deterioro de su autoestima, el permitir que su pareja haga cosas con las que no se está de acuerdo y causen daño, inconsciente poder estar afectando la autoestima, ocasionando problemas emocionales en la persona agredida.

Respecto a la autoestima de las mujeres evaluadas en investigaciones pasadas, como la de María Magdalena Alonso Castillo, Karla Selene López García (2011), Violencia de género y autoestima de las mujeres de la Ciudad de Puebla, se pudo observar en los resultados que definitivamente creen que son un fracaso, algunas veces se sienten útiles, creen que no sirven para nada, no tienen mucho de qué sentirse orgullosas de sí mismas, y desearían tener más respeto hacía sí mismas. Por lo que se deduce que cuando se incrementa la violencia psicológica, física, sexual o la violencia de manera general la autoestima es menor.

Los resultados de las investigaciones muestran que la repercusión o daño que tiene para la mujer el maltrato es invaluable, pues se observó que las mujeres violentadas, presentaron deterioro de la autoestima.

Estadísticas internacionales indican que del 20% al 59% de las y los jóvenes han sido víctimas de violencia, siendo más grave la que ejercen los hombres. Según la OMS tres de cada de las estudiantes reportaron violencia en el noviazgo. El estudio de Le Ann de la Universidad de Florida asegura que las mujeres jóvenes agreden más a su pareja que los hombres, un tercio de las mujeres encuestadas reconocieron haber ejercido violencia sobre su pareja, ellas aparecen como las principales agresoras, pero también como las principales víctimas.

En una de las investigaciones se vio que la etapa del enamoramiento es una etapa de experimentación y búsqueda para los adolescentes y jóvenes, en lo cual no todo es amor por lo que podría esto desencadenar en una violencia. Corral (2009), menciona que la violencia de parejas en jóvenes no ha recibido tanta atención en la literatura como la violencia en parejas adultas, sin embargo, la violencia durante la relación de enamoramiento puede ser un pronóstico de violencia doméstica. La violencia en el enamoramiento está asociada a las situaciones económicas, edad, sexo, sin embargo, en el estudio se va abordar variables psicológicas como la autoestima y la dependencia emocional. Barbachan y Paredes (2015), indican que la autoestima y la violencia en el enamoramiento, son factores que vivencian actualmente los jóvenes y que por tanto esto puede afectar no solo a su bienestar emocional, sino puede conllevar a consecuencias negativas en su vida futura.

Los resultados obtenidos más importantes y resaltantes demostraron que existe una relación negativa estadísticamente significativa entre la autoestima y dependencia emocional en estudiantes que no son víctimas de violencia en el enamoramiento, lo que nos indica que una mayor autoestima se asocia con una menor dependencia emocional, por otro lado hallamos una relación negativa estadísticamente significativa entre la autoestima y dependencia emocional en personas víctimas de violencia, además encontramos una relación negativa estadísticamente significativa entre violencia y autoestima a mayor violencia menor autoestima, así también una relación positiva entre violencia y dependencia emocional a mayor violencia mayor dependencia emocional.

Otra de las investigaciones, mostraron que según los datos relacionados existe relación entre la violencia hacia la mujer y la autoestima, evidenciando que de forma la autoestima se ve afectada negativamente cuando hay agresión psicológica, física, sexual. Dándose con mayor frecuencia en la edad de los 18 a los 32 años y en mujeres con estudios hasta la secundaria.

Es importante mencionar que la violencia hacia la mujer se da con mayor frecuencia en el ámbito de pareja y en mujeres que dedican su vida únicamente al hogar, es decir, no tienen ninguna profesión u oficio fuera de su casa.

En el maltrato de pareja, el maltrato psicológico; es una agresión que para muchas personas es, en la mayoría de veces imperceptible, tanto así que las personas que lo sufren muchas veces no son conscientes la existencia de este y los daños que pueden estar causando. Solo lo reconocen cuando un tercero logra hacer evidente la magnitud del problema de este, que es un problema igual o más grande que el maltrato físico, la situación se torna

preocupante si se tiene en cuenta que las denuncias de casos de violencia constituyen tan solo una pequeña parte de los casos que se presentan realmente.

La violencia de pareja es una de las más comunes hacia la mujer, es una construcción social en donde su definición varía según las características de cada cultura, se puede presentar en diferentes contextos, De acuerdo con la revisión de varias investigaciones sobre violencia de pareja, la autoestima juega un papel importante en la probabilidad de ser víctima de violencia, entre menos nivel de autoestima posea, es más vulnerable de ser agredida en la relación de pareja.

También se podría decir que se puede sufrir cualquier tipo de violencia en la relación de pareja, sea violencia, amenazas, física, relacional o verbal causa afección principalmente con la dimensión emocional del autoconcepto de las víctimas, seguida por una disminución de este. Esta relación significativa es más acusada en las mujeres cuyas edades están comprendidas entre los 16-17 años quienes se muestran, por tanto, como el grupo de mayor vulnerabilidad ante estos tipos de violencia.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede concluir desde las investigaciones revisadas muestran la autoestima como factor determinante de la violencia de pareja, ya que siempre que en la relación se presente una situación de maltrato, la autoestima se verá afectada.

Los datos de las investigaciones evidencian que con mayor frecuencia, la violencia de pareja se da y afecta la autoestima en edades comprendidas de los 18 a los 32 años.

Las mujeres que se dedican únicamente a su hogar, tienen un nivel educativo bajo o medio, son más propensas a continuar al lado de su agresor, debido a su nivel de dependencia económica.

También se concluye que la agresión en la pareja puede generar desde la etapa de enamoramiento, siendo menor el porcentaje a diferencia del maltrato que se da cuando ya tienen una relación formal.

Cabe mencionar que la violencia de pareja se presenta en ambos sexos, sin embargo la violencia que sufren las mujeres sigue siendo mayor en comparación con la violencia que sufren los hombres.

Sería positivo realizar talleres donde se logre empoderar a las mujeres, para lograr que en situaciones de abuso o maltrato busquen ayuda o logren salir del entorno poco saludable, talleres donde se pueda aumentar la autoestima de mujeres que con el pasar del tiempo han deteriorado más su autoestima; pero también sería muy interesante, realizar estos talleres con mujeres que apenas estén iniciando una relación, para fortalecer su autoestima y que no caigan en un entorno del cual se les dificulte salir después.

9. Referencias Bibliográficas

- Amor, Echeburua (2004), Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delito violento. Recuperado de <file:///F:/investigacion%20amor%20y%20echeburua%201.pdf>
- Amor Echeburua et al (2002), Repercusiones de la violencia doméstica. Recuperado en <file:///F:/TESIS/amor,%20echeburua%20repercusiones.pdf>
- Altamirano (2012), Autoestima. Recuperado en <https://es.slideshare.net/AngelicaAltamirano/autoestima-14976362>
- Branden (1995) Desarrollo de la autoestima. Recuperado en <https://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/04.pdf> pag 43-55
- CNN Español (2019) En Colombia aumentó la violencia contra las mujeres en el último año. Recuperado en <https://cnnespanol.cnn.com/2019/03/08/en-colombia-aumento-la-violencia-contra-las-mujeres-en-el-ultimo-ano/>
- Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Recuperado en <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf> .
- El congreso de Colombia (2008), Ley 1257 de 2008. Recuperado en https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3657_documento.pdf
- Fernando Jimenez (2015) Más allá de la autoestima: Aceptación Incondicional. Recuperado en <https://psicologoz.com/2015/08/31/mas-alla-de-la-autoestima-aceptacion-incondicional/>
- Lopez, et. al (2012), Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. <https://www.redalyc.org/pdf/104/10425466009.pdf>

- Medicina Legal (2019) Boletines Epidemiológicos. Recuperado en <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/349426/septiembre-2019.pdf/cdad5132-f411-5b67-a6b6-1d97a07972b1>
- Otalvaro (2014) Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja. Recuperado en <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/5204/6838>
- Sampieri (2014) Metodología de la investigación sexta edición, recuperado en <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Observatorio de género OGEN (Septiembre 2019) Información estadística. Disponible en <http://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/12980-Informe%20resumen%20mes%20de%20septiembre%202019%20ogen.pdf>
- OMS (2013) Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado en https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=253AAA50534827E08B0FC5559D9ED563?sequence=1
- Rojas (2006), Violencia psicológica y autoestima en el noviazgo. Recuperado en <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/79-1-122-1-10-20170601.pdf>
- Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación (Julio2018) Datos Mujeres Víctimas De La Violencia Por Municipio En El Departamento Del Valle Del Cauca Año

2017. Recuperado en <https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Datos-Mujeres-Victimas-De-La-Violencia-Por-Municip/xd2b-h2z6>

- Terapia racional emotiva Recuperado en <https://www.catbarcelona.com/pdf/filosofia/AEllis2.pdf>
- Villalobos (Julio 2019) Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal.
Recuperado en <http://www.alternativas.me/attachments/article/190/2.%20Autoestima.%20teor%C3%ADas%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20%C3%A9xito%20personal.pdf>